



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa a la **composición de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El desarrollo del artículo 20 de la Ley 19/2007 contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte dio lugar a la configuración de una Comisión Estatal contral la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Cuántas mujeres forman parte del Pleno de dicha Comisión?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018

Teresa Arévalo Caraballo
Diputada